

CONSTANCIA SECRETARIAL: La Dorada, Caldas, 26 de agosto de 2020.

A despacho de la señora jueza, el presente proceso instaurado por Aurora Cifuentes en contra de la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones informando que revisado el aplicativo siglo XXI se avizora que la actora se encuentra tramitando el proceso ejecutivo con número de radicado 2019-00405 desde el 18/09/2019.

La demandante allegó solicitud para el proceso ejecutivo a continuación e hizo referencia al 2019-00405

Carolina Andrea Acevedo Camacho
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
La Dorada, Caldas, veintiséis (26) de agosto de dos mil veinte (2020)

Ref. Ejecutivo Laboral
Rad. No. 17380 31 12 001 2020 00251 00

REQUERIMIENTO PREVIO

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, y toda vez que la ejecutante se encuentra tramitando desde el 18/09/2019 el proceso ejecutivo contra Colpensiones y de radicado 2019-00405, requiérasele a la misma, para que en el término de cinco (5) días aclare tal situación, por lo cual explicará qué pretende con la nueva solicitud para llevar a cabo la ejecución del ordinario laboral.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

EDNA PATRICIA DUQUE ISAZA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 001 DE CIRCUITO - CIVIL LABORAL DE LA CIUDAD DE LA DORADA-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2c684882b91ed3c9f41b72c3e44bf6cd41411852e78e03b2fe0484aa743b8f5a**

Documento generado en 26/08/2020 03:52:15 p.m.